

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de:

COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRACTOCARGAS S.A.

En mi calidad de comisario de **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRACTOCARGAS S.A.**, y en cumplimiento de la función que me asigna el Artículo 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, cumpí informarle que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, la revisión de la evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Según el Art. 274 de la Ley de compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, en edición debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

El libro de actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, ha sido llevado y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimientos de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evolución del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que sustituya una debilidad sustancial

de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros contables y legales

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación;

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRACTOCARGAS S.A.** al 31 de diciembre del 2018, el correspondiente estado de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración final de los estados financieros **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRACTOCARGAS S.A.** al 31 de diciembre del 2018.

Quito-Ecuador
28, MAR
2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Tobar', with a stylized flourish at the end.

SR. Manuel Tobar
COMISARIO

COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRACTOCARGAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRACTOCARGAS S.A.

RUC: 1792687063001

SISTEMA DE CONTABILIDAD

Marzo 14, 2019 **BALANCE GENERAL**

ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO
1	ACTIVO	116.857,04
10101	ACTIVO CORRITE	72.397,09
1010101	EFFECTIVO Y EQUIVALES AL EFFECT	15.856,98
101010101	FONDO ROTATIVO OPERACIÓN	13.586,00
101010102	CTA CTE BANCO PICHINCHA	2.270,98
10102	ACT.FINANC.	52.982,06
1010205	DOC Y CTAS X COB CLIE. NO RELACIONADOS	52.982,06
1010206	DOC Y CTAS X COB CLIE. RELACIONADOS	
1010207	OTRAS CUTAS X COB. RELACIONADA	
10105	ACTIVOS X IMPUESTOS CORRIE.	3.558,05
1010501	CRÉDITO TRIBUTARIO (IVA)	
1010502	CRÉDITO TRIBUTARIO (I. R.)	3.558,05
102	ACTIVO NO CORRITE	44.459,95
10201	PROPIEDAS, PLANTA Y EQUIPO	44.459,95
1020103	TERRENOS	
1020104	EDIFICIOS	
1020105	MUEBLES Y ENSERES	
1020106	MAQUINARIA Y EQUIPO	
1020107	VEHICULOS	48.500,00
10202	(-) DEPRECIACION ACUMULADA	-4.040,05
1020201	DEPRECIACION ACUMULADA PROP. PLANTA Y EQUIPO	0,00
2	PASIVO	101.019,84
201	PASIVO CORRIENTE	101.019,84
20103	CTAS Y DOCUMENTOS X PAGAR	35.954,59
2010301	LOCALES	
2010303	RELACIONADOS	35.954,59
2010304	NO RELACIONADOS	
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIE.	17.263,21

2010701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTAR			
2010702	IMPUESTO A LA RTA X PAGAR L EJ	3.902,80		
2010703	CON EL IESS	1.044,64		
2010704	POR BEFICIOS LEY A EMPLEADOS	9.185,18		
2010705	UTILIDADES TRABAJADORES	3.130,59		
2010707	SUELDOS X PAGAR			
20108	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		47.802,04	
2010801	PORCION CORRIENTE ACCIONISTAS RELACIONADOS	47.802,04		
202	PASIVO NO CORRIENTE			0,00
20201	OBLIGACIONES LARGO PLAZO		0,00	
2020101	ACCIONISTAS RELACIONADOS MT			
2020102	ACCIONISTAS RELACIONADOS SERCOM			
3	PATRIMONIO NETO		15.837,20	15.837,20
301	CAPITAL	2.000,00		
307	RESUL. L EJERCICIO			
30701	GANANCIA NETA L PERIODO	13.837,20		

TOTAL ACTIVO	116.857,04
TOTAL PASIVO	101.019,84
TOTAL PATRIMONIO	15.837,20



SR. MANUEL TOBAR
COMISARIO

28 DE MARZO DE 2019